

La Oceania Española.

Año X.

Redacción y Administración, calle Real de Manila número 39. La correspondencia, al Director D. José Felipe del Pan, ó al Administrador D. Joaquín Lafont. No se devuelven originales recibidos. Vendrán firmados aunque la firma no deba publicarse.

Manila. — Martes 2 de Febrero de 1886.

Subscripción.—En Manila, un peso al mes. En Provincias, y 15. frs. Anuncios.—Preferentes, 4 8 ctos. línea. Los de cuarta planta, 4 5 cuartos.—Comerciales y Mercaderes, precios convencionales. El suscriptor tiene derecho á 20 líneas de anuncios al mes.

Núm. 26

VAPORES

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

(antes A. Lopez y C.a)

REPRESENTADA POR LA

COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

El vapor-correo

S. IGNACIO DE LOYOLA.

Saldrá el 1.º de Marzo próximo, para Liverpool y Barcelona con escalas en Cádiz, Vigo y Coruña.

Admite carga y pasaje.

El día de la salida estará en el muelle de los de Cavite un vaporcito para conducir el pasaje á bordo.

Rebaja y buen alojamiento para familias.

Se espiden billetes de pasajes de la Península á esta capital.

Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor.

ADMINISTRACION CARVALLO 2.

MEDICO C. LOPEZ-BREA. — REAL 31.

Tarifa de honorarios.

Por 1 visita ordinaria en Manila y arrabales...	1 peso.
Por 1 id. consultada...	2 id.
Por 1 consulta ordinaria...	8 id.
Por 1 consulta individual...	32 id.
Iguala por un año para un individuo...	48 id.
Para una familia de menos de cuatro...	80 id.
Para una familia de cuatro en adelante...	80 id.

Las operaciones y partos no se comprenden en la tarifa.

Para Cebú.

El vapor REMUS saldrá para dicho punto, el miércoles 3 de Febrero á las cuatro de la tarde.

Para carga y pasaje acócese á Macleod y comp.

China and Manila STEAM SHIP COMPANY, LTD.

VAPOR DIAMANTE.

Saldrá para Hong-kong y Emu, el jueves 4 de Febrero, á las cuatro de la tarde.

Para carga y pasaje acócese á Peel, Hubbell y comp. Agentes.

IMPRESA Y LITOGRAFIA de M. PEREZ, HIJO.

Tarjetas de visita litografiadas y al minuto.

San Jacinto, 12, (Binondo).

AMBROSIO SAN JUAN Y PORTA, PROCURADOR.

Ofrece sus servicios al público. Isla del Romero núm. 14. ph

PAPEL LEGITIMO

paño de arroz para cigarrillos cortados á gusto de los aficionados. Litografía de M. Perez, hijo. San Jacinto, 42, (Binondo) ph

NUEVAS PREPARACIONES

DE

Burroughs Welcome y C.a

Fermentos digestivos.

Pepsina en escamas.

Id. en tabletes.

Extractum Pancreatine en polvo.

Id. en tabletes.

Polvos Peptonizantes.

Tabletas de Wyeth para el uso de análisis de azúcar.

BOTICA INGLESA

Escolta 14, ph

Aviso.

La sociedad de Remolcadores y Lanchones de carga ha trasladado la oficina de su Agencia á la plaza del P. Moraga número 2 (bajos de la casa de los Sres. J. M. Tasson y C.a, á cuya oficina se servirán los Sres. Comerciantes hacer los pedidos de embarcaciones que necesitan para toda clase de operaciones de carga y descarga, tanto en bahía como en el río, garantizando el mayor esmero y puntualidad en el servicio.

El agente, Ramon Montañés.

Se vende

una casa nueva, sólida y elegante, de poco precio y en muy ventajosas condiciones, en la finca, Informarán calle de Jolo núm. 42. ph

Dr. Javier Mañó y Fenollosa.

Especialista en enfermedades de la garganta, de los oídos y de la piel.

Horas de consulta: de siete á ocho, mañana y tarde.

Palma 13.—Quiapo. ph

FELIX ULLMANN.

7—Calle Anloague—7

Relojes de nickel á 2-75

Recibidos en el vapor MEINAM.

7—CALLE ANLOAGUE—7

FELIX ULLMANN.

pdmh

Lorchas.

Se vende baratas, dos muy buenas. Carga de azúcar 1.200 picos cada una.

Id. de abacá 400 fardos id. idem. Informarán calle de Jolo núm. 42. ph

Se vende

una casa nueva, sólida y elegante, de poco precio y en muy ventajosas condiciones, en la finca, Informarán calle de Jolo núm. 42. ph

GABINETE Médico-Quirúrgico

DEL

DOCTOR V. MARTINEZ LLEDÓ

Especialista en partos y enfermedades de la mujer.

Consulta general y especial. Curación de las enfermedades de la matriz.

Horas de consulta y curación de nueve á doce de la mañana en su gabinete calle de Enríque núm. 15 (entre calle de Santa Cruz.)

NOTA.—Se encarga de la asistencia de partos. Su casa habitación calle de Alix (Real de Sampaol) núm. 21.

SINGER

MAQUINAS PARA COSER

10 Reales semanales ESCOLTA N.º 9. ph

42-S. JACINTO-42

Cromos propios para colección y de última novedad.

Litografía de M. Perez, hijo. San Jacinto, 42. ph

En 150 pesos.

Se vende un buen carruaje victoriano, calle de San Juan de Letran núm. 15.

EL SUIZO.

Cafe, Restaurant y Confeiteria.

AVISO.

Desde 1.º de Febrero próximo se encargará como jefe de la cocina de este establecimiento el acreditado Sr. Gassin, sirviéndose almuerzos, comidas y cenas por abono y á la carta, así como fiambres de todas clases, jamon glacé y todo lo más succulento del arte culinario.

PERICAS Y LLANOS.

RELOJERIA ITALIANA.

Escolta núm. 38, al lado de la Bilbaina.

Relojes de oro, plata y nickel, y los de gran novedad legítimos y verdaderos BACHSCHMID.

Variado surtido de qu-vodos, gafas de legítimo cristal de roca con montura de oro.—Gremios para teatro.

A los Sres. Relojeros.—Utensilios de todas clases para compostura.

Se reciben composturas de todas clases de relojes, y se garantizan.

Se dora y se platea, al estilo de Europa.

J. LAMMOGLIA y C.a

MADERAS

de todas clases aserradas y en trozos se venden á precios bajos en la tablería de San Sebastian.

MANUEL ROSADO.

Calendario

Y PARTE RELIGIOSA.

Febrero, tiene 28 días.

Santo del día.
2 MARTES.—La Purificación de Nuestra Señora.—San Apromiano mártir san Cornelio obispo confesor.

1. P. en las capillas del Rosario y de Ntra. Señora de Guía en la Catedral y del Cármen.

Santo de mañana.
3 MIERCOLES.—San Blas obispo y santa Celerina mártires.

Santo de pasado mañana.
4 JUEVES.—San Andrés Corsino obispo carmelita y San José de Leonis confesores. Indulgencia plenaria en la Capilla de Ntra. Señora del Cármen en San Sebastian.

Parte Militar.

GOBIERNO MILITAR.

Servicio de la plaza para el 2 de Febrero de 1886.

PARADA. Los cuerpos de la guarnición.—Vigilancia, los mismos.—JEFE DE DIA.—El Comandante D. Victor Diaz.—DE IMAGINARIA.—El Comandante D. Eustaquio Ripoll.

HOSPITAL Y PROVISIONES núm. 7.—PASO DE ENFERMOS núm. 1.—RECONOCIMIENTO DE ZACATE, Atila, México en la mañana núm. 7.

De órden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar.—El C. T. Coronel, Sargento mayor interino, José Pregá.

Agenda.

CORREOS.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS. (No hemos recibido anuncio oficial.)

Correos de hoy. Para Bulacan y Nueva Ecija, á las ocho de la mañana; para Cavite, á las dos de la tarde y diez de la noche; para los pueblos de Manila y Morong á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna, Tayabas, Pangasinan, ambos Locos, Cavayán, Isabela, Unión, Lepanto, Abra, Bontoc, Trinidad, Itagan, Benguet, Nueva Vizcaya y Distrito del Principé á las diez de la noche.

Correos de mañana. Para Bulacan y Nueva Ecija, á las ocho de la mañana; para Cavite, á las dos de la tarde y diez de la noche; para los pueblos de Manila y Morong á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna, Tayabas, Pangasinan, ambos Locos, Cavayán, Isabela, Unión, Lepanto, Abra, Bontoc, Trinidad, Itagan, Benguet, Nueva Vizcaya y Distrito del Principé, á las diez de la noche.

Correos de pasado mañana.

Para Bulacan y N. Ecija, á las ocho de la mañana; para Cavite á las dos de la tarde y diez de la noche; para los pueblos de Manila y Morong, á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna, Tayabas, Pangasinan, Guagua, Porac, Tarlac, Bataan, Oraján, Corceñidor, Zambales, Pangasinan, ambos Locos, Cavayán, Isabela, Unión, Lepanto, Abra, Bontoc, Trinidad, Itagan, Benguet, Nueva Vizcaya y Distrito del Principé, á las diez de la noche.

ADUANA

DEL 29 DE ENERO DE 1886.

IMPORTACION

PONCHO, DE HAMBURGO.

C. Heinsen y comp.—1 caja 201 lámparas y quinqués con sus adherentes, 15 id. 1697 kgs. cristal labrado, 23 id. 629 kgs. quinqués con sus adherentes, 30 id. 2200 kgs. cristal labrado, 35 id. 1533 id. losa de pedestal.

SANTO DOMINGO, DE LIVERPOOL.

Idem.—100 gruesas lapiceras, 1 id. 100 idem espejos de metal y cartón y cristal, 1 id. 4000 plumas de ave para escribir, 3 id. 129 kgs. adorno ordinario, 1 id. 160 id. cañitas de cartón, 1 id. 90 id. vidrio cristalizado labrado.

ARETHUSE, DE SAIGON.

A. C. Levy.—1 caja 1040 kgs. oro labrado en alhajas con brillantes, 130 id. plata labrada en alhajas, 168 estuches para los mismos, 1 caja 25 gramos brillantes sueltos, 30 gramos perlas, 30 gramos de marfil, 335 gramos plata labrada en varias piezas.

ARETHUSE, DE SAIGON.

Felix Ullmann y comp.—1 caja 30 gramos oro labrado en alhajas con brillantes, 99 estuches de madera y tela, 1 hectogramo plata labrada en un cucharón, adherentes para microscopios, 4 cts. 1114 kgs. hierro forjado en cajas para caudales, 28 kgs. adorno de doble.

ARETHUSE, DE SAIGON.

Idem.—1 caja 99 kgs. juguetes, 1 id. 172 idem abalorios de cristal.

PONCHO, DE HAMBURGO.

C. Heinsen y comp.—36 cajas 3959 lámparas y quinqués con sus adherentes.

STO. DOMINGO, DE LIVERPOOL.

Springli y comp.—1 caja 3492 peines de cuer-

no, 1 id. 210 kgs. loza fina en botones, 1 idem 118 kgs. tejido de lana y algodón en pañete, 1 idem 35 idem pasamanería de algodón con mezcla de materiales finos, 1 id. 14112 lapices de madera, 2 id. 60 kgs. estambre, 1 id. 59 id. cobre en quinela común, 1 id. 59 id. acero forjado y manufacturado en filetes, 22 id. 2793 id. papel para escribir, 1 id. 5766 id. mangos de pluma.

TANTALLON, DE SINGAPORE.

Chofré y comp.—2 cajas 351 kgs. papel para escribir, 1 id. 96 marcos de madera para retrato, 1 id. con institución de ciencia á saber, 1 teodolito, 2 telégrafos, 1 pantómetro, 1 parómbrator y 1 plarómetro, 1 caja 10 kgs. adorno de doble, 22 portaplumas de nácar y aluminio, 70 id. de madera y metal, 48 estuches de plát y tela, 12 frasquitos tinta, 4 1/2 hectogramos plata labrada en portaplumas, 7 kgs. adorno inferiores.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADAS DE ALTA MAR.

De Glasgow, Singapore é Iloilo, en 2 días del último punto, vapor inglés "Egna", de 750 toneladas, su capitán D. J. Thomas, con general: Ker, SAIGON DE ALTA MAR.

De Shanghai, en 12 días, fragata noruega "Flor.", de 1100 toneladas, su capitán D. W. Steneret, con lastre: Baer Senior y C.

De Hong-kong, en 7 días, fragata americana "Helicon", de 1139 toneladas, su capitán don T. H. Homes, en lastre: Macleod y C.

Para Península y escalas, vapor-correo "Santo Domingo", con general.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Dagupan, vapor "Camiguin", en 10 horas, con arroz, S. Bell y C.

De Pasacao, v. "Antonio Muñoz", en 25 horas, con general: Muñoz, hermanos y sobrinos.

SAIDAS DE CABOTAJE.

Para Bulan y escalas, v. "Bolina."

Manila 2 de Febrero de 1886.

EL ARTE

Y LO QUE SIGNIFICA EN LA CIVILIZACION.

Aunque pobre la capital de Filipinas, relativamente á manifestaciones de riqueza material y tenida en cuenta su población indígena é inmigrante, y comparada con otras poblaciones las mas importantes de las regiones del Asia y Oceania que la Europa designa con las palabras Extremo-Oriente, así y todo, esto es, aun en su inferioridad económica, nadie podrá negar á Manila el dictado de población culta, de la en que se cultivan más las artes, genuina expresión de la civilización, según esta palabra se entiende hace siglos.

Las sociedades entregadas exclusivamente á la vida del trabajo y satisfacción de necesidades materiales; si fuesen posibles con ese único carácter, form rían las mas repugnantes agrupaciones de la especie humana. Como sávia vivificante para su existencia, las conviene principios que contienen las demasías del interés ciego, y deben sostener más ó menos el culto de lo bueno y de lo bello, esto es, el arte.

Los progresos de la Europa y de las regiones americanas de organización social asimilada, son debidos, en primer término, á que el Cristianismo en los primeros siglos no fué contrario sino á las pasiones y nunca al arte en la civilización pagana que llegó á dominar, y en segundo á las conquistas de los últimos cuatro siglos en cuanto al respecto debido á la personalidad humana.

Por sí sola, la acción religiosa, cuya ola creciente llegó á invadir la Europa entera de una manera admirable, hubiera conducido al ascetismo aquellas primeras generaciones; aceptando la civilización grecoromana en lo que era compatible con los preceptos de la ley natural y represión de los menos nobles impulsos de nuestra naturaleza, fundó lo que se llama la civilización moderna, en la cual se sostiene por el instinto de propia conservación el equilibrio entre las dos tendencias que la han dado ser, la ascética y la artística ó munda-

MAS SOBRE LA ENFERMEDAD DEL REY

Y EL DOCTOR CAMISON.

(El Liberal del 8 Diciembre.)

Motivos de índole profesional juntaron anoche al doctor Camison y á nuestro amigo el doctor Pulido, quienes hablaron durante largo tiempo, con la franqueza de dos colegas, del asunto que tanto ha preocupado y preocupa la atención del pueblo español. Convencidos del interés que esta conversación podía tener para el público, procuramos adquirir datos precisos y exactos sobre sucesos y versiones que se han desfigurado de muy dis-

tingida manera, y gracias á la bondad de nuestro amigo, podemos publicar los siguientes párrafos, que sintetizan sus conocimientos y opiniones acerca del particular.

Después de haber oído á otros compañeros que han visto al rey enfermo, nos dijo el Sr. Pulido, —me habla propuesto interrogar ampliamente á Camison sobre el particular, porque estimaba injusto aceptar los hechos tales como de público y entre personas facultativas se ven refiriendo. El juicio que me mereció Camison como profesor, y que tengo ya consignado en una obra de semblanzas médicas, publicado hace dos años y medio, me obligaba á rechazar la idea de que la ciencia de curar por él representada, hubiese pecado de torpe como hasta algunos periódicos conservadores han sostenido: si el doctor Camison no puede razonar con obras de mérito escritas, con rotundas oposiciones, afamados inventos, ni extraordinarias propagandas, la honorabilidad distinción que ha merecido como médico en cambio, por sus debates académicos, por sus revelaciones en consultas y por sus aciertos en brillante práctica, se había creado entre los compañeros el prestigio de un profesor que respira la ciencia del día, sabe discurrir, sabe observar y proceder y debe merecer con justicia la confianza de una familia acongojada por las amenazas de una enfermedad; y cuando un profesor es así, no incurre en graves torpezas, al menos tratándose de padecimiento que comienza por ser dominio vulgar y revelarse á los más profanos.

Entre la asistencia médica del monarca prestada en el seno de la vida particular de Palacio y lo anunciado por órganos oficiales y oficinas de la prensa, ha existido una diferencia grandísima, que el buen sentido de las gentes ha podido advertir, considerando que á la declaración del médico no es dado rebasar nunca el círculo de la mayor domo mayor de Palacio, y que el público, en cambio, recoge lo que, por una serie infinita de razones, se pone en su conocimiento, sin que sobre ello, verdadero ó falso, le sea permitido intervenir, apelar, ni protestar al profesor mismo. Solo por esto se comprende qué cuantas declaraciones han visto la luz en la Gaceta, únicamente los partes publicados en el último día con firma del Sr. Camison, acierte éste como suyo, todo lo demás le ha sido completamente extrajudicial.

Sobran datos para conocer los antecedentes de la enfermedad.

El rey, desde los comienzos de su reinado, se mostró ya de constitución débil y predisposto á las afecciones de pecho. El doctor Toza se opuso á que fuese á campaña, y el doctor Corral ejercía presiones obstinadas para contenerle en una higiene severa á que se oponía resultadamente el carácter del monarca, que si era afable, cariñoso sencillo y modesto en todo, era indómito y arrojado en una sola vanidad; la de aparentar una resistencia y fortaleza orgánica de que carecía en absoluto; como sucede á menudo, ocurría aquello de "Dime de lo que careces y te diré de lo que presumes".

La historia de los catarros rebeldes de las fiebres sostenidas tres, cuatro y hasta ocho meses, de las h-moptisis que el rey ocultaba á sus propios médicos, constituye una historia clínica tan grande y tan larga, que para juzgarla basta decir que en plena enfermedad y contra toda exigencia de la higiene y todo consejo de la ciencia, cumplía el monarca sus más agitados viajes y cacerías ó desahaba las más rigurosas inclemencias del tiempo y de las circunstancias.

Sin embargo de esto, las treguas largas observadas en la enfermedad, las reparaciones en la nutrición, la carencia absoluta de lesiones, comprobada con numerosos análisis de productos y las exploraciones del pecho, verificadas por varios médicos, revelaban que existían únicamente procesos catarrales en un organismo predisposto á la tuberculosis, pero sin que fuese posible asegurar ésta con la evidencia que requerían lo delicado del asunto y la importancia de la persona.

El siguiente diálogo que el doctor Pulido nos repitió sirve para aclarar muchos conceptos.

—Según eso, ¿de qué cree V. que ha muerto el rey?

—Mi opinión, conforme con la de todos los que han visto al monarca, ha-

tal obligan á los hombres del gobierno á fijar los puntos principales que han de servir de base á su gestión para desarrollar en ordenado progreso el programa que como bandera han defendido frente á la situación conservadora.

El ministerio de Gracia y Justicia, por la importancia de las cuestiones que le están encomendadas, por su especial misión de llevar al derecho escrito todas aquellas medidas reformadas que, afianzando las conquistas de la libertad, son dentro del órden y de la ley garantía del ciudadano, es uno de los centros en que se ha de hacer más sensible la estancia en el poder del partido liberal.

Con el objeto de que nuestros lectores conozcan con anticipación los puntos principales que han de ser objeto de reformas, hemos tratado de conocer el pensamiento del Sr. Alonso Martínez, el cual obedece al plan que se tenía trazado en su última época de ministro, desenvolviéndolo con paso seguro y meditado criterio: la encarnación en las leyes de los derechos políticos y civiles aceptados por las escuelas genuinamente liberales.

En el órden político, el ministro de Gracia y Justicia ha pedido al ministerio fiscal nota detallada sobre los procesos de imprenta, y una vez reunidos los necesarios antecedentes, se ocupará de tan importante asunto, en unión de dos de sus compañeros de gabinete, los señores Montero Ríos y González (D. Venancio), para proponer al Consejo de ministro una solución encaminada á poner término á gran número de causas, sin otra excepción que aquellas que deben su origen al ataque á la persona del rey, á la disciplina del ejército y á la excitación manifiesta á la rebelión.

El gobierno responsable, su gestión política y administrativa, la propaganda pacífica de todos los partidos, los actos y las personas de los ministros se entregan á la controversia y á la discusión, sin que la denuncia y el procedimiento limiten el ejercicio del derecho.

En materia de legislación común, el ministro de Gracia y Justicia proseguirá hasta su término la obra codificadora, tanto en la parte orgánica cuanto en la referente á la unidad en materia civil y á la reforma del Código penal, poniéndolo en armonía con los preceptos fundamentales contenidos en la Constitución del Estado.

En estas reformas se llegará á una solución en la importante cuestión del patrimonio civil, confiando en satisfacer al mismo tiempo que las aspiraciones de la escuela liberal, la buena amistad con Roma en lo que tiene de legítima y digna de respeto, para demostrar que pueden marchar en perfecta armonía los sagrados preceptos religiosos, base de acción de la sociedad de la Iglesia para las conciencias católicas, y los derechos que han de regular la constitución de la familia en sus relaciones con la sociedad civil.

Una vez arraigado en el procedimiento criminal el juicio oral y público, que como ensayo preparatorio se lleva primero al conocimiento de los tribunales de derecho, se dará el paso de avance hacia el Jurado en todos aquellos delitos que por su importancia merezcan que el ciudadano ejerza para su sanción penal la augusta misión de juzgador.

El Código penal será la compilación única para todas las infracciones legales, quedando las cometidas por medio de la imprenta en situación igual á aquellas otras comprendidas bajo la genérica denominación de delitos comunes.

Otro proyecto piensa realizar el ministro de Gracia y Justicia que indudablemente será bien recibido por la opinión, contando para llevarlo á cabo con el concurso valioso del nuncio de Su Santidad.

Los beneficios eclesiásticos se otorgan sin exigir en los favorecidos condiciones ó méritos que justifiquen su promoción á los cabildos catedrales, que son á la vez el Sínodo de los prelados.

El alto clero, cuya misión dentro de un Estado católico es importantísima, debe formarse por aquellos que más se distinguen por sus conocimientos y virtudes para que sirvan á un tiempo mismo de estímulo al presbiterado y de ejemplo á los fieles.

Proyecto el Sr. Alonso Martínez que los beneficios eclesiásticos sean la recompensa del párroco que por espacio de largos años haya ejercido el elevado al par que fatigoso ministerio de la cura, de almas y el premio para el sacerdote que, adornado de las virtudes propias de su

LOS PROYECTOS DE GRACIA Y JUSTICIA

(De El Imparcial)

Los principios políticos que informan la doctrina profesada por el partido libe-

estado religioso, brille entre los suyos por los dones de la inteligencia y los conocimientos de una sólida instrucción.

De esta manera la prebenda eclesiástica será enaltecida, su posesión inspirará respeto, poniéndole coto a ese favoritismo exagerado que lleva a la catedral al presbítero desconocido, sin otro mérito que la valía de la influencia, ni otros títulos que los ostentados por la persona que lo recomienda.

Este pensamiento del ministro parece que ha sido del agrado del Nuncio, y bien merece la decisión para llevarlo a término, en bien de los intereses del Estado y del prestigio de la Iglesia.

Tal es, según nuestros informes, que tenemos por autorizados, el programa del ministro de Gracia y Justicia, con el fin de responder a las declaraciones hechas en el Parlamento por los hombres más caracterizados del gobierno, y con el fin de fijar dentro de un orden de derecho los principios proclamados en nombre de un partido político cuya misión es avanzar hacia las conquistas modernas dentro de los intereses fundamentales del país, sin las exageraciones de la aventura y sin los tímidos recelos de una fuerza estéril, impropia de nuestros días.

Para emitir juicio concreto sobre cada uno de estos asuntos, es necesario esperar a conocerlos en su desarrollo de aplicación, pues su importancia y el gran número de cuestiones que entrañan nos aconsejan suspender toda apreciación hasta tanto sean examinados, después de poder apreciar, no solo el pensamiento que los informa, sino su alcance y trascendencia.

Lo que si deseamos es, que estos y otros pensamientos sobre reformas vayan tomando cuerpo en la realidad, pues hoy es necesario convertir los principios políticos del partido liberal en leyes provechosas y prácticas, y las promesas ofrecidas, en hechos que demuestren la sinceridad de los hombres de gobierno.

LOS PUERTOS DE COMERCIO

(De El Día)

Dimos últimamente noticias de un importante artículo de El Norte, de Bilbao, en el que nuestro ilustrado colega excitaba a la comisión permanente de fomento y defensa del comercio de Vizcaya, a fin de que gestione cerca del ministro de Fomento la separación de los puertos comerciales de la jurisdicción de la marina de guerra, solicitada sin éxito hace tres años.

Nuestros lectores saben con qué predilección hemos mirado siempre este asunto que consideramos de importancia vital. Toda semilla, durante el descanso de la naturaleza en invierno, permanece como dormida en la tierra, para desarrollarse y fructificar a la llegada de la estación propicia.

La presencia de los conservadores en el poder es una especie de invierno político. Sólo prosperan las medidas de restricción; las de expansión y de progreso se aplazan, pero la opinión pública no por eso las pierde de vista.

La necesidad de esta reforma se va sintiendo cada vez más profundamente, y la idea lanzada por El Norte hallará eco, no solo en Bilbao, sino en otros puertos.

De esto tenemos seguridad completa, pues por comunicaciones que de varios puntos hemos recibido, nos consta que la cuestión se agita entre los interesados y que éstos se proponen apoyar a quien emprenda el movimiento.

El Gobierno, con excelente acuerdo y con inteligencia de las necesidades de una sociedad moderna, se propone según ha manifestado el Sr. Moret a la comisión del Círculo Mercantil de Madrid—favorecer el establecimiento de sindicatos de hombres prudentes y Cámaras de Comercio.

Estas últimas son una institución absolutamente indispensable para encargarse en los puertos de las atribuciones que hoy corren a cargo de la marina de guerra; y es bien seguro que los comerciantes no dejarán escapar la oportunidad que se les presenta.

Estará de enhorabuena la sociedad entera, pues la actividad comercial es el barómetro infalible de la prosperidad pública; y el estancamiento del comercio afecta lo mismo al obrero que al propietario más encopetado y al funcionario de más campanillas.

Una sociedad en que el comercio no se desarrolla, por las trabas que de todos lados le ahogan, es un cuerpo en que la sangre no circula y que parece de anemia.

Gloria grande será para el Gobierno comprender esta verdad, que ninguno de sus predecesores ha sospechado siquiera.

SAN FRANCISCO EL GRANDE

HISTORIA DEL TEMPLO.

Hacen remontar su origen los historiadores, nada menos que a principios de siglo XIII, en que, según cuentan, el mismo San Francisco de Asís construyó con sus propias manos una choza y una ermita, en terrenos ofrecidos por los devotos moradores del otro lado del río, cuya piedrad hizo mejorar la primitiva construcción, convirtiéndola en hermoso templo.

Contribuyó a esta modificación en grado el Embajador de Enrique III, Ruy Gonzalez Clavijo, que libró a su costa la capilla mayor, y fué a su fallecimiento enterrado en medio de ella, bajo un túmulo suntuoso de alabastro fino que desapareció en 1617 cuando se enteró a la Reina doña Juana, esposa de Enrique IV.

Fundaron también capillas propias en dicha iglesia los Vargas, Ramirez, Lujanes, Cárdenas y Zapatas, continuando el templo en tal estado hasta 1761, en que la estrechez del convento indicó la necesidad de construir otro más capaz, y destruyendo, al derribarlo, los sepulcros de muchos ilustres varones, y entre ellos el del célebre Marqués de Villena, que en dicha iglesia se hallaba enterrado.

En este mismo año se puso la primera piedra de la iglesia que hoy existe y se construyó por los planos de Fray Francisco de las Cabezas, religioso lego de la misma orden, que la dejó en la cornisa en 1768, continuándola en 1770 D. Antonio Pío, que cerró la media naranja, encargándose por último de las obras en 1773 D. Francisco Sabatini.

La planta de la iglesia es convexa y consta de dos cuerpos. En el primero hay

tres grandes arcos de medio punto con columnas entrelazadas y pilastras, unas y otras de orden dórico. Corresponden a dichos arcos en el segundo término, ventanillas con guardapolvos entre columnas arimadas de orden jónico, rematando el todo con un frontón triangular en el medio y balaustradas a los lados.

La materia de que está hecha la fachada es de granito.

Un espacioso pórtico da acceso a la iglesia que es de planta circular, con 117 pies de diámetro, y está coronada por una media naranja que sienta en un sobatabanco y termina con una linterna.

Aunque el aspecto es por su regularidad y extensión magestuosa, carece de ornato.

Hay pilastras dóricas por toda la iglesia y capilla mayor, y entre esta y el vestíbulo se ven circundando la gran rotunda seis capillas a cada lado.

En el testero de cada una hay un altar que se compone de un cuadro de medio punto con marco sencillo. Los cuadros son de Maella, Ferro, Velazquez, Castillo, Calleja y Goya, y el de la capilla mayor, que representa la concesión del Jubileo de la Poveñuela, es de Bayen, con un marco y un frontón blanqueados como las paredes.

La bóveda, que tiene un solo pilar en el centro, ocupa todo el ámbito de la iglesia, capillas y presbiterio.

Tal era la descripción de la antigua iglesia de San Francisco, antes de las últimas reformas en ella practicadas.

LAS NUEVAS OBRAS.

San Francisco el Grande es hoy, no sólo el mejor templo de Madrid, sino una de las más hermosas obras de arte de España.

Dispuesta su restauración por el Ministerio de Estado con fondos de la Comisaría de los Santos Lugares, ha sido en su casi totalidad realizada por los mejores artistas españoles.

El motivo general de decoración son preciosos dibujos de gusto español del Renacimiento, sobre oro.

En los lienzos de pared y en la cúpula, en el medio punto del coro, en el altar mayor y en las capillas, se ven las obras maestras de nuestra pintura religiosa contemporánea.

Desde luego el retablo del altar mayor, obra de Domínguez y de Ferrant, se impone por su majestuosa belleza; San Francisco en un trasporte místico, obra de Ferrant y de Domínguez, y la aparición de un Ángel, obra de Domínguez, son los tres asuntos del gran retablo.

En la decoración de la cúpula, obra de los citados, y Sres. Jover y Martínez Cubells, sobresale el cuadro de Domínguez, los Evangelistas, que ya han reproducido hasta la saciedad los periódicos ilustrados. En los remates de los capiteles ha pintado Ferrant a los profetas, algunas de cuyas cabezas pueden competir con los admirables Evangelistas de Rosales.

El golpe de vista que ofrece el templo, es verdaderamente régio.

El fondo de oro destaca vigorosamente las pinturas, y cuando están terminadas las capillas, como efecto, el templo de San Francisco sobrepasará a todos los de su género.

La sillería es la admirable del convento del Pául que se arrojó bárbaramente de aquel célebre Monasterio que ilustró Carducho.

Por no haber coro en la nave, la sillería se ha partido y distribuido en el templo.

La hermosura de la talla sólo es comparable a la sillería de Toledo, obra de Berruguete.

El cierre de madera tallada de la puerta de entrada, es una obra de talla que prueba que nuestros artistas contemporáneos pueden competir con los célebres artífices del Renacimiento.

El coro, cuyo medio punto pintó D. Carlos Luis Rivera, tiene dos magníficos órganos.

Además, en las capillas de uno y otro lado de la iglesia, hay empezadas, terminadas ó en vías de ejecución, pinturas en los altares, los muros y las bóvedas de Martínez Cubells, Muñoz Degrañá, Moreno Carbonero, V. ra, Ramirez, Casado, Jover, German, Hernandez y otros: la parte meramente decorativa pertenece a Contreras.

En esculturas, además del apostolado que ha sido encargado a excelentes escultores, como Benlliure, Samsó Beliver, Gandarias y otros, destacan las figuras y adornos sobre el arco toral, trabajados por Suñer.

Sobre el altar mayor, notable obra del arte de mármol blanco, se han colocado el Crucifijo y seis candelabros de bronce de gran tamaño que proceden de la Iglesia de San Jerónimo.

A ambos lados del presbiterio superior, dos hermosos candelabros que contiene cada uno 36 blandones.

También son notables los púlpitos de mármol gris de bajo-relieves de la preciosa piedra de Carrara, reproduciendo pasajes de la vida de San Francisco.

No estando aún terminadas las estatuas del Apostolado que flanquean los arcos de las capillas, sobre sus pedestales de mármol de los Pirineos se han colocado candelabros de 4 doce luces.

Dos mil velas forman la crestería, adornada para la solemnidad de las exequias Reales, con los escudos de las provincias.

Las vidrieras son también muy bellas; representan las escenas de la vida de la Santísima Virgen.

El conjunto resulta brillante; algo pálida la cúpula.

EL HOMBRE INDISPENSABLE

Personas más simpáticas que D. Juan... La expresión afable del rostro, y lo gallardo del continente, predisponen en su favor y hacen que a su paso se abran todas las puertas.

Pero estas bellas cualidades externas, no son más que el prólogo de D. Juan. Para apreciarle en todo lo que vale, es preciso leer los capítulos que siguen al prólogo, y engolfarse en su lectura.

O lo que es lo mismo: es necesario conocer moralmente a D. Juan, y conocerle a fondo.

Verán ustedes, si es persona apreciablesima. Se levanta con el alba. Canta el gallo por primera vez, y despierta; repite el gallo la suerte, y don Juan oye el canto fuera del lecho; y

cuando el ave hace su tercera edición, ya nuestro hombre traspone el umbral de su casa, y se pierde a lo largo de la calle envuelto en la bruma que levantan al refulgir unas con otras las últimas sombras de la noche con los primeros albores de la mañana.

—¿A donde va tan de madrugada?

—El sabe de va, porque D. Juan no es como la nave del poeta.

Y sabe también, do le aprieta el zapato. Pero sigámos a D. Juan.

El hombre, después de un buen rato de marcha, se para ante una puerta, la abre, entra en el portal, vuelve a abrir otra puerta que encuéntrala a la derecha, enciende luz, se sienta delante de una mesa cubierta da papeles, moja en tinta la pluma y no ha visto el sol todavía las cúpulas de las iglesias de Madrid, cuando cierra el sobre de la última carta, que hace el número veintitres de las que lleva escritas.

¡Hombre más activo!

Es al movimiento lo que al sonido el teléfono.

Despachada su correspondencia, dedica cinco minutos a Stuart Mill, otros cinco a Roberto Peele. D. Juan es una autoridad en achaques de economía; hasta diez minutos consagra a Demóstenes, Cicerón, Mirabeau, O'Connell, Vergniaud, etc., (porque D. Juan es también orador y de los de nota); cinco minutos dedica a la administración, cinco al derecho internacional, cinco a la Historia, cinco a las ciencias exactas, cinco al Manual del aspirante a telegrafos.

Y así sucesivamente, hasta que dan las siete y sale a la calle la prensa de la mañana.

Toda se le echa al colete, desde El Imparcial hasta El Comercio, en vista de lo que ella dice, hace su composición de lugar, se señala su itinerario, y para las doce de la mañana (si no ha tenido que salir para el extranjero) nuestro don Juan cae como hombre hambriento en la mesa apercebida para el almuerzo, con las piernas y la lengua algún tanto fatigadas con el correr de aquí para allá, y el hablar con este y con el otro; pero con todo, sus asuntos despachados.

A cualquiera se le ocurre pensar:

—¿Con qué gusto dormirá D. Juan la siesta?

Pues, no señor, no la duerme.

—¿Entonces, qué hace en el resto del día, es decir, en todo el día, porque en Madrid, las doce casi es la hora del alba?

El resto del día, D. Juan desembarazado ya de los asuntos propios, lo dedica a ocuparse en los ajenos.

—¿Si ya he dicho que este D. Juan no tiene prócelo?

Y cuidado que los asuntos ajenos le ocupan más que los propios. Porque como el hombre tiene dos vidas, privada y pública (D. Juan figura en política); entre los sucesos de su calle y los accidentes de la cosa pública, no encuentra el hombre un rato de descanso.

—¿A donde va usted tan apresurado D. Juan?—le pregunta un conocido.

—A casa de la señora X, que está de parto.

—No sabía que fuera usted comadron.

—No lo soy, pero temo que haga alguna barbaridad el médico.

Otro día se le vé correr detrás de un tranvía.

Es que van a dar las doce, y a las doce tiene que hablar en el Ateneo Hípico, sobre la manumisión de los caballos simones.

—¿Si es un hombre que lo sabe todo!

El día... se celebró, no se donde, una reunión de buzos.

Bien sabe Dios que este es un cuerpo esencialmente facultativo.

Debía suponerse que D. Juan era lego en el asunto.

Pues nada menos que eso: saber el hombre que había tal reunión, coger el sombrero y dirigirse a ella, fué obra de un instante.

Y habló como si fuera buzo auténtico y conociera como los demás, el oficio a fondo.

Uno de los asistentes, cansado de su charla, le dijo:

—Pero usted, en qué concepto viene aquí?

—Como colega,—contestó.

—¿Es usted buzo?

—Más que usted. No he hecho en toda mi vida otra cosa que meterme en honduras.

JOAQUIN MAZAS.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DIA 30 Y 31 DE ENERO DE 1886.

Observaciones: a las 10 de la mañana, y a las 4 de la tarde.

Barómetro reducido a 0° al nivel del agua	Vientos.		Temperatura del aire.	Temperatura del agua.	Estado del cielo.	Horas de lluvia.	Cantidad de nieve.
	Dirección.	Fuerza.					
761.23	NO.	2 27	74.0	20.4	Despejado.	0	0
757.95	SO.	2 28	85.0	23.9	Idem.	0	0
769.61	NNE.	3 7.6	60.0	4.7	Cubierto.	6	2.0
767.57	NNE.	3 11.8	45.0	4.6	Nuboso.	0	0
762.40	N.	2 25	67.3	17.9	Nuboso.	0	0
758.09	OSO.	2 28	71.5	20.4	Despejado.	7	1.0
771.64	NNE.	3 7.7	42.0	3.3	Cubierto.	0	0
767.82	NNE.	3 12.4	28.0	3.1	Despejado.	0	0

Secretaría del Arzobispado de Manila.

Suscripción para la adquisición de un Crucero que se llamará FILIPINAS. Ps. Cént.

Suma anterior... 102818 84

UNIVERSIDAD DE SANTO TOMAS Y SUS DEPENDENCIAS.

ESCUELAS DE LATINIDAD.

CALASIAO (PANGASINAN).

Pbo. D. Ramon Estrada profesor ... 10 "

Alumnos.

Francisco Olivar	1
D. Juan Perez	1
D. Mauricio Campos	1
D. Daniel Maramba	1
D. Miguel Sanchez	1
D. Segundo Estaris	1
D. Ildefonso Paraiso	1
D. Antonio Banson	1
D. Victorino Guevara	1
D. Aureliano Domagas	1
D. Fortunato Masiglat	1
D. José Banson	1
D. Paulino Miranda	1
D. Isidro Ruiz	1
D. Mariano Velazco	1
D. Roman Allas	1
D. Daniel Torres	1
D. Raimundo Lamson	1
D. Juan Diquino	1
D. Hugo Zárate	1
D. Andrés Zárate	1
D. Gabino Vilvan	1
D. Faustino Claudio	1
D. Vicente Bautista	1
D. Marcelo Lambino	1
D. Melecio de Vera	1
D. Segundo Salindong	1
D. José B. y Bogayong	1
D. Florencio Ayson	1
D. Roman de Guzman	1
D. Francisco Banson	1
D. Máximo Palaganas	1
D. Pedro Sison	1
D. José Palaganas	1
D. Arcadio Jonatas	1
D. Florentino de Ocampo.	1
D. Andrés Abalos	1
D. José Domangtay	1
D. Antonio Perlaon	1
D. Catalino Andaya	1
D. Doroteo Caoile	1
D. Elias Soria	1
D. José Pecson	1
D. Pedro Bernal	1
D. Espíritu Bernal	1
D. Juan Ruiz	1
D. Andrés Ruiz	1
D. Cirilo Verzosa	1
D. Lorenzo Bautista	1
D. Victorio de los Santos	1
D. Januario Sison	1
D. Vicente Banson	1
D. Agustin Opina	1
D. Proceso Salindong	1
D. Leonardo Saruca	1
D. Juan Domagas	1
D. Eligio Manangan	1
D. Domingo Masiglat	1
D. Felipe Bargas	1
D. Arsenio Lafortesa	1
D. Quiterio Favila	1
D. Pedro Diquino	1
D. Ciriacio Palaganas	1
D. Eugenio Tercio	1
D. Conrado de Guzman	1
D. Luis Baniqued	1
D. Marciano de Guzman	1
D. José Bautista	1
D. Pastor Usón	1
D. Francisco Caoile	1
D. Antonio Palisoc	1
D. Arcadio Quinto	1
D. Alejandro Quinto	1
D. Ariston Gaviana	1
D. Buenaventura Uson	1
D. Guillermo Formoso	1
D. Victoriano Nemeses	1
D. Aureliano de los Reyes.	1
D. Placido Apellido	1
D. Juan Reina	1
D. Isidro Favía	1
D. Rosuro Catangjal	1
D. Tomás Erpe	1
D. Marcos Orenca	1
D. Gabriel Abalos	1
D. Domingo Barroso	1
D. Juan Zoleta	1
D. Melchor Frias	1
D. Ignacio Anabeza	1
D. Pablo Magno	1
D. Florencio Roy	1
D. Gregorio Mas	1
D. Santiago Mercado	1
D. Hermengildo Bugayong	1
D. Francisco Borromeo	1
D. Alberto Ferrer	1
D. Lázaro Banson	1
D. Sixto Ulanday	1
Cuatro cuotas menores	2

S. FERNANDO (PAMPANGA).

D. Vicente Quirino, Prof...	20
-----------------------------	----

Alumnos.

D. Manuel Henson	2
D. Aniceto Coruoco	1
D. Marcelino Aguas	1
D. Prudencio del Rosario.	1
D. Mónico Mercado	1
D. Domingo Jucio	1
D. Ramon Paulillo	1
D. Perfecto Paras	1
D. Gregorio Pineda	1
D. Bernardino Tengco	1
D. Teófilo Limson	1
D. José Ricalfort Santiago.	1
D. José Juico	1
D. Francisco Carpio	1
D. Teófilo Carpio	1
D. Cecilio Dizon	1
D. Pedro Layog	1
D. Felix Cortés	1
D. Jacobo Fajardo	1
D. B. Ibbino de Jesus	1
D. Ramon Leon Santos...	1
D. Gregorio Singiac	1
D. Vicente Toledo	1
D. Ricardo Toledo	1
D. Felino Toledo	1
23 alumnos	7 75

MEXICO (PAMPANGA).

D. Felix Dizon, profesor...	5 75
D. Serviliano Aquino	1
D. Eusebio Dizon	1
D. Vicente Alcalá	1
D. Trinidad Lantín	1
13 alumnos	5 25

MOLO (ILOILO).

Licenciado D. Manuel Loesin, profesor	5
D. José Alba y Vidal	1
D. Catalino Lagtapon	1
17 Alumnos	8

LIPA (BATANGAS).

Br. D. Sebastian Virey, profesor	4
24 Alumnos	11 75
D. Graciano Cordero, profesor	1
3 Alumnos	1 50

CALAMBA (LAGUNA).

El profesor Br. D. Márcos Badiola, y alumno	2
Licenciado D. Vicente L. Roque, profesor	5
D. Proceso Quinio, pá-sante	2

Alumnos.

D. Camilo Lirio	2
D. Dámascus Marudo	1
D. Gregorio Martínez	1
D. Vicente Pilapil	1
D. Basilio Torres	1
D. Perpetuo Medina	1
D. Zósimo Badiola	1
D. Andrés Poblete	1
D. Ramon Medina	1
D. Buenaventura de Tapia	1
D. Pedro Banaag	1
D. Felipe Contreras	1
D. Severo Medina	1
D. Mamerto Mayuga	1
D. Alejandro Laureola	1
D. Ladislao de Tapia	1
D. Eulalio Olfato	1
D. Blas Caponpon	1
D. Elias Quinio	2
D. Mariano de Jesús	1
D. Marceliano Villegas	1
D. Anselmo Dayan	1
D. Demetrio Tison	1
D. Eulalio Tison	1

PARROQUIA DE BIÑAN (LAGUNA).

D. Amrosio Villafranca, Cura párroco</

AVISOS

MARTILLO DE Genato y Compañía. Debidamente autorizado por la Dirección de la Sociedad de Seguros Marítimos Mutos de Manila...

MARTILLO DE Federico Calero. Por providencia del Sr. Juez del distrito de intramuros fecha 26 del actual en los autos seguidos contra el chino Eusebio Rojas Si-Chinco...

El Comisario de guerra INSPECTOR DE SUBSISTENCIAS DE ESTA PLAZA. Hace saber que precisándose para las atenciones del servicio varias cantidades de artículos de suministro...

Modelo de proposición. D. N. N. vecino de... (del comercio, propietario de lo que sea) entiendo del anuncio y pliego de condiciones para la convocatoria de proposiciones...

Aviso. La Relojería de la calle Almansa se ha trasladado a la casa de Bonifacio, dentista, calle Dulumbayan número 6. Recibe composuras de toda clase de relojes.

AVISO. De común acuerdo, hemos disuelto nuestra sociedad en esta fecha, quedando encargado de la liquidación de la misma, nuestro socio gerente D. Manuel Torrecilla.

Otro. Con esta fecha hemos constituido una nueva Sociedad, que girará bajo la razón social de TORRECILLA Y CA, siendo su objeto principal, la compra y venta de Tejidos y Novedades de Europa...

En virtud de escritura pública, quedan desde esta fecha admitidos como socios en todos nuestros negocios de nuestra casa y con el uso de la firma social D. Sebastian de Irigoras, y Juan Ortiz Monasterio.

MEDICO Sanchez Mellado. Plaza Caldera de la Barc...

Banco Español Filipino.

Por acuerdo de la Dirección se convoca a Junta general ordinaria que se verificará el 3 del actual a las diez de su mañana.

FINCAS Para una familia española. Se alquila la cómoda casa número 13 de la calle de Anda. En la misma darán razón.

Bodega con embarcadero. Se alquila una en los bajos de la Fonda de Lala.

Se alquilan

habitaciones en los altos de la finca número 11, duplicado de la calle de Magalones. Igualmente se alquilan dos accesorias, contiguas por el cañal de Perilla a la casa número 5, calle de Joló del arrabal de Binondo: darán razón número 13, calle de San de Jaron de Letran, intramuros.

Se alquila la nueva y elegante casa, calle de San Juan de Dios, número 4, intramuros. Legaspi, 5, razón. 2-5-8

Se alquila la casa contigua a la visita de la Cruz, plaza de Santa Ana, en San Sebastian. Es muy fresca y espaciosa. Sus llaves en la casa de doña Juan, que vive al lado.

Se alquila

una casa cómoda y fre ca. Se dará razón en frente de la iglesia de San Pablo, casa de número 13.

Se alquila la casa número 9 de la Isla del Romero, con comodidades para una familia: darán razón en la misma.

En 180 pesos, se vende un carruaje en muy buen estado de uso, enganchado a un par de alzaparras, de bastante azada y regular trono. Isla del Romero 48, darán razón.

Se vende

un par de alzaparras en la calle San Juan de Dios número 4 darán razón.

Caballo.

Se vende uno de silla, hermoso, cecil, arreñado y de buena alzada. Perfumería de Grupos darán razón.

PARA LAS CARRERAS.

GERSEYS para señoras. ABANICOS de plumas. SOMBREROS de tarlatana. ELZINGER HERMANOS, 9 Escolta. No se desconfíe de la CURACION, por tanto que sea el padecimiento, de las enfermedades NERVIOSAS tenidas por incurables, con las Pastillas Antiepticas de OCHOA (farmacéutico), cuyos prodigiosos resultados son la admiración de enfermos que padecían LA EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS, vulgo MAL DE CORAZON, Alforrea etc. BOTICA DE LA MARINA Escolta n.º 5.

CARROCERIA de Walter Burton ó hijo. Ilaya número 2, Tondo. Se vende dos tercianas de distintas formas de las que están más en boga, casi nuevas y ligeras; precios módicos.

Por 200 pesos un carruaje de familia recién carenado y bien construido. Carrocería Inglesa calle del Teatro viejo.

EXPOSICION DE PARIS 1878 PREMIER GRAND DIPLOME D'HONNEUR ASMA con los POLVOS del Dr. Cléry. Depositar en Manila: JACOBO ZOBEL.

LA CASTELLANA. Novedad en salmónes enteros curados, vende por libras. Novedad en pescadas Macarel curadas, vende por libras.

La baratura musical almacén de Música calle Echague número 0 frente al Teatro Filipino. 66F.

BAZAR de la Bota de Oro. 31-ESCOLTA-31. Calzado de Europa para caballeros a \$ 2'50 par. Sombreros de paja inglesa para idem a \$ 0'50 uno.

Verdadera ganga. Una calesita en buen estado, guarniciones nuevas y caballo de mucho andar y fuerza, todo por \$ 130. Magallanes 25.

Araña. Se vende una muy elegante y casi nueva, sola ó enganchada a un hermoso caballo castaño de buena alzada. Santa Rosa número 48.

SE VENDE TABACO RAMA

Table with 2 columns: Tabaco Rama type and price. Includes items like Isabela corriente de 1883, Cagayan, Union, etc.

San Jacinto--número 81.

CIRCO CHIARINI CON AGREGACION ZOOLOGICA

SITUADO EN CONCEPCION, SOLAR CHUIDIAN ABRE SUS PUERTAS hoy y todas las noches a las 8 y principia a las 9 en punto.

Alarma general en todas las clases de la sociedad.

Crece en las ganas para visitar los monarcas de las selvas africanas y el Cinocefalo Porcario de Madagascar.

Crece el entusiasmo y la reputacion del establecimiento, por los elementos que encierra en su conjunto.

Habrán ejercicios ecuestres, gimnásticos, acrobáticos, equilibristicos, funambulicos, mímicos y estravagancias grotescas, por artistas de ambos sexos y de diferentes nacionalidades.

La coleccion de animales feroces y domesticados, son los más hermosos de su clase.

LEONES africanos de melena, de los bosques de Abisinia. TIGRES reales de Bengala en jaulas telescópicas de hierro. ELEFANTES de Ceilan.

EL CINOCEFALO de Porcario, de Madagascar (el hombre del bosque), BOAS constrictores. AVESTRUCES de Australia. EL BUEY adorado en Benares. Y varios animales de inferior tamaño.

TREINTA Y CUATRO CABALLOS de todas las partes del mundo, educados por el Sr. Chiarini, en ambas escuelas al más alto grado de instrucción hipica.

Los domadores JEAN ABADIE, y JAMES FRAME, americano, penetrarán en las jaulas las noches que les compete.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES. Palcos de 6 sillas... Butacas... Asientos alfombrados en grada... Graderías... Soldados rasos y niños, menores de 10 años, medio precio, excepto en los palcos.

N. B.— Domingos y dias de fiestas mayores habrá 2 funciones: una a las 4 de la tarde y otra a las 9 de la noche. Las puertas se abren a las 3 de la tarde y 8 de la noche.

En las funciones de tarde los niños podrán montar gratis en los elefantes.

L. MAYA, Secretario.



SINGER Las mejores MAQUINAS PARA COSER



SIN ESTA MARCA NINGUNA MAQUINA ES LEGITIMA

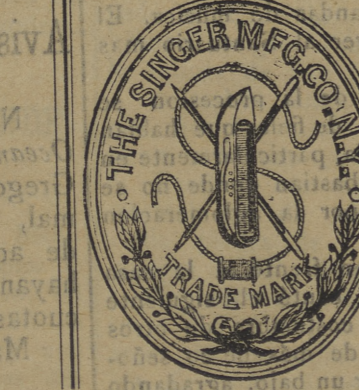
SINGER.—Ang tangang MAQUINA SA PANANAHÍ na necesasancap ng bagot, bagong cabutihan sa lahat ng claseng tahirin. SINGER.—Ang bucod na MAQUINA SA PANANAHÍ na mao-obra buhat sa piñang pino bangang sa magaspang na damit hindi calilangang bagohan ng carayom at simulid.

SINGER.—La única MAQUINA PARA COSER que reúne las mejores y más recientes innovaciones para toda clase de cosuras. SINGER.—La única MAQUINA PARA COSER que trabaja desde la púa más fina, hasta el paño más grueso sin necesidad de cambiar la aguja ni el hilo.

SIN ESTA MARCA NINGUNA MAQUINA ES LEGITIMA

SE ADQUIEREN PAGANDO DIEZ REALES SEMANALES.

Escolta 9. Manila.



VINO Y JARABE DE DUSART DE LACTOGENATO DE CAL. Han demostrado las experiencias de los más famosos médicos que el lactogenato de cal en estado soluble, como existe en el vino y el jarabe de Dusart, es el reconstructor por excelencia del cuerpo humano.

CAPSULAS DE GRIMAULT Y C. MATEO. Resultado infalible método para curar las Gonorreas, sin causar ni molestias ni estómago, efecto que producen todos los medicamentos de Copaliba líquida.

HIERRO GIRARD. El profesor Hérard, encargado de la Memoria a la Academia de Medicina de la Universidad de París, ha encontrado un medicamento que acepta fácilmente en el estómago, resaca las digestiones, y eleva el estado de la vida que consume el estómago, y eleva el estado de la vida que consume el estómago.

INGA de la INDIA de GRIMAULT Y C. París. Es un medicamento exclusivamente vegetal. Posee sobre todo una virtud admirable para curar los Dolores de cabeza, las Jaquecas, las Neuralgias, las migrañas, las indigestiones, las diarreas, etc.